



CITACIONES Y EMPLAZAMIENTOS

FR-COSEC-24
V: 01
APROBACIÓN:
26-06-2024

T.R.D 112.45.45.3

LA SUSCRITA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE RESTREPO - META

CITA

A NERVIS JOSE PEÑA DURAN, identificado con cedula de Identidad V. 32114630 (Padre) de ANA SOFIA PEÑA AGUIRRE, identificada con RC No. 1.122.656.462 de cuatro (4) años de edad, a los miembros de su familia de origen y extensa y a las demás personas implicadas o interesadas de la solicitud, a favor de quien (es) este Despacho adelantará Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Comisaría de Familia ubicada en la Calle 1 Carrera A Barrio Minuto de Dios del Municipio de Restrepo – Meta para ser notificados del contenido del Auto No. 19 de fecha 28/05/2025.

De no asistir se entenderá surtida la notificación. Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia, modificado por el artículo 5 de la ley 1878 de 2018.


MARIA BEALICE ALVARADO UBAQUE
Comisaria de Familia

Proyecto: Maria Beallice Alvarado Ubaque
Comisaria de Familia

Reviso: Maria Beallice Alvarado Ubaque
Comisaria de Familia

Fijado el: 31 de julio de 2025

Desfijar el: 8 de agosto de
2025

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil